



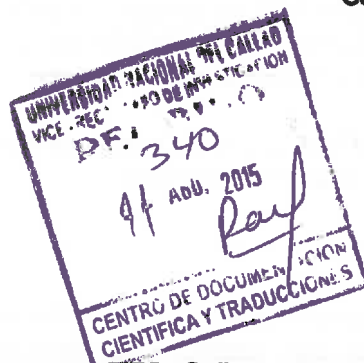
Universidad Nacional del Callao

Vice Rectorado de Investigación



Callao, Julio 17, 2015

Señor



PRESENTE.-

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL N° 076-2015-VRI. Callao, Julio 17, 2015.
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Solicitud, de fecha 30 de junio del 2015, mediante el cual la profesora Lic. ANA MARÍA REYNA SEGURA, presenta al Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química el Informe Final de Investigación «LA MODELIZACIÓN MATEMÁTICA EN EL ESTUDIO DE LAS ECUACIONES DIFERENCIALES EN UN CURSO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» desarrollado.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Rectoral N° 769-2013-R, de fecha 29 de agosto del 2013 fue aprobado el Proyecto de Investigación de la profesora Lic. ANA MARÍA REYNA SEGURA titulado «LA MODELIZACIÓN MATEMÁTICA EN EL ESTUDIO DE LAS ECUACIONES DIFERENCIALES EN UN CURSO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.» con cronograma de ejecución (24 meses) desde el 01 de agosto del 2013 al 31 de julio del 2015.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario N° 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Química mediante Oficio N° 0463-2015-FIQ, de fecha 14 de julio del 2015, remite el expediente del Informe Final de Investigación «LA MODELIZACIÓN MATEMÁTICA EN EL ESTUDIO DE LAS ECUACIONES DIFERENCIALES EN UN CURSO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» desarrollado por la profesora Lic. ANA MARÍA REYNA SEGURA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo del Instituto de Investigación N° 021-2015-IIIQ-FIQ, del 06 de junio del 2015, la Resolución de Consejo de Facultad de Ingeniería Química N° 233-2015-CFIQ, de fecha 09 de julio del 2015, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación de la profesora responsable Lic. ANA MARÍA REYNA SEGURA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.



Que, el Centro de Documentación Científica y Traducciones mediante Informe N° 161-2015-CDCITRA-VRI, de fecha 17 de julio del 2015, indica que el expediente de la profesora Lic. ANA MARÍA REYNA SEGURA cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

RESUELVE:

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «LA MODELIZACIÓN MATEMÁTICA EN EL ESTUDIO DE LAS ECUACIONES DIFERENCIALES EN UN CURSO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO» presentado por la profesora Lic. ANA MARÍA REYNA SEGURA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, al Vicerrector Administrativo, Facultad de Ingeniería Química, Instituto de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química, Oficina General de Administración, Oficina de Personal, Centro de Documentación Científica y Traducciones, Interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

.....
DR. JOSE R. CACERES PAREDES
VICE RECTOR DE INVESTIGACION

GabyBM.
c.c. Rector, VRA, FIQ, IIIQ-FIQ, OGA,
c.c. OPER, CDCITRA, interesado
c.c.: Archivo.